SEPTIEMBRE 2021- 2022

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR

DIPUTADO DISTRITO X

PRESENTACIÓN

El presente informe, que pongo a su consideración, comprende las actividades legislativas y de gestión que durante el período que corresponde del 5 de septiembre de 2021 al 4 de septiembre de 2022, he realizado como diputado local por el Distrito Electoral X (municipio de Centro), integrante de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, Presidente de la Junta de Coordinación Política y Presidente de la Comisión Permanente.

En dichos cargos, en los que honrosamente se me han conferido, he puesto todo mi empeño y dedicación, siguiendo los principios que rigen la vida parlamentaria, así como las directrices establecidas en los planes nacional y estatal de desarrollo.

Respetuosamente

Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar

ÍNDICE

- Preámbulo 1
- Junta de Coordinación Política 2
- Comisión Permanente 4
- Trabajo Legislativo 5
- Presentación de Iniciativa 6
- Informes 7
- Programas de capacitación 9
- Congreso de las Niñas y Niños Legisladores 10
- Día del Servidor Público 11
- Sesión Extraordinaria 12
- Reuniones de Trabajo con autoridades 13
- Gestiones 16
- Actividades inherentes a la función legislativa 20
- Mensaje 25

Preámbulo

CONGRESO DEL ESTADO
TABASCO

El Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se deposita en una asamblea denominada Congreso.

El período de ejercicio constitucional constituye una Legislatura.

El Congreso distribuye su trabajo en el Pleno, que es su máximo órgano de decisión, y en comisiones ordinarias y especiales. Cuenta con una Mesa Directiva, una Junta de Coordinación Política, una Comisión Permanente y con los órganos auxiliares y unidades administrativas necesarios para el desempeño de sus funciones.

SESIONES EFECTUADAS

Las sesiones públicas ordinarias se verifican en los días y horas en que cite el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

En el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se llevaron a cabo un total de **101 sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente.**

En respecto de la autonomía de poderes, se ha contado con la presencia de titulares y representantes del Gobernador, así como del Titular del Tribunal Superior de Justicia, en las sesiones solemnes de apertura y clausura de los respectivos períodos, lo cual es un reflejo del período de transformación democrática de vida pública en Tabasco.

INTEGRACIÓN

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Es el órgano de gobierno colegiado resultado de la pluralidad representada en la Cámara que impulsa los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos, que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos.

En este, se ha privilegiado el diálogo y el consenso sobre las diferencias políticas naturales entre las distintas fracciones, con lo cual se han alcanzado resultados de relevancia que se ven reflejados en el trabajo del Pleno, así como en el desempeño del Poder Legislativo en general.

Dip. Jaime Humberto Lastra Bastar
Presidente y coordinador de MORENA

Dip. Héctor Peralta Grappin
Coordinador del PRD

Dip. Soraya Pérez Munguia
Coordinadora del PRI

Dip. Miguel Armando Vélez Mier y Concha
Coordinador del PVEM

Dip. Casilda Ruiz Agustín
Coordinadora de MC

Dip. Ana Isabel Núñez de Dios
Vicecoordinadora de MORENA

Dip. Beatriz Vasconcelos Pérez
Vicecoordinadora del PRD

Dip. Maritza Mallely Jiménez Pérez
Vicecoordinadora del PRI

Dip. Norma Araceli Aranguren Rosique
Vicecoordinadora del PVEM

ACUERDOS
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Durante el primer período ordinario de sesiones, se integraron las comisiones ordinarias.

- Se estableció la Agenda Legislativa presentada por las fracciones parlamentarias, del primer y segundo período ordinario de sesiones.

- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 51, fracción XVII, primer párrafo de la Constitución Política local; y 117, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acordó el protocolo para la entrega del Tercer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

- Se aprobaron las comparecencias ante el Pleno del Congreso del Estado, para la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo, de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal. Así como la comparecencia del Titular de la Fiscalía General del Estado.

Se llevaron a cabo
38 Sesiones de la JUCOPO

Se aprobaron
7 Acuerdos Parlamentarios

COMISIÓN PERMANENTE

Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar
Presidente

La Comisión Permanente es integrada por siete diputados propietarios y tres suplentes, siendo electos en votación por cédula en la última sesión del período ordinario correspondiente; formando una mesa directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y tres vocales; y no podrá celebrar sesiones sin la concurrencia de cuando menos cuatro de sus miembros. Los suplentes sólo entrarán en funciones cuando falten temporal o definitivamente los propietarios.

La Comisión Permanente es el órgano del Congreso que durante el receso de éste, desempeña las funciones que le señalan la Constitución y la normatividad interna del Congreso.

Se llevaron a cabo
21 Sesiones de la Comisión Permanente

Resumen del Trabajo Legislativo

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado, he participado en las actividades que en seguida se indican:

- **101** Sesiones Ordinarias del Pleno y Extraordinaria.
- **38** Sesiones de la Junta de Coordinación Política.
- **16** Participaciones en tribuna.
- **70** Decretos emitidos.
- **3** Puntos de Acuerdo aprobados.
- **7** Acuerdos Parlamentarios aprobados.
- **4** Nombramientos en el Pleno.

- Reuniones de Trabajo con instituciones, agrupaciones civiles, sindicatos y ciudadanos.

- De igual manera, atendiendo invitaciones de titulares de entes públicos, participando en recorridos y visitas en el estado.

- En mi carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política, he instruido se realicen tareas de capacitación en materia de archivos, transparencia, declaración patrimonial.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Consulta Popular e Iniciativa Ciudadana para el Estado de Tabasco.

Comprometido con los principios de que el gobierno pueda mandar obedeciendo, la iniciativa tiene por objeto reglamentar las figuras de Consulta Popular y la Iniciativa Ciudadana, como instrumentos democráticos que permiten la participación activa de las y los tabasqueños, en la forma de decisiones de los poderes públicos y los gobiernos municipales, fortaleciendo la democracia participativa del pueblo, en donde radica la soberanía y de quien emana todo poder público.

INFORME DEL GOBERNADOR DEL ESTADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 51, fracción XVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, entregó al Congreso del Estado, su informe de gobierno en el cual manifestó el estado general que guarda la administración pública del estado, dirigiendo un mensaje a la ciudadanía.

Como coordinador de la fracción parlamentaria de MORENA, hice un posicionamiento sobre el mensaje pronunciado por el Gobernador de nuestro estado.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

- Conforme lo establecido en el artículo 59, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, concurrirá al Congreso del Estado a presentar su informe anual.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia, asistió al Congreso del Estado, a presentar ante la representación popular, un informe escrito acerca de la situación que guarda la Administración de Justicia del Estado, dirigiendo al pleno un mensaje.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Como parte de las atribuciones conferidas en el artículo 48, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, propuse diversos programas de capacitación al personal administrativo del Congreso del Estado.

Ello contribuye a la formación de los trabajadores del Poder Legislativo, con miras a rendir un mejor desempeño institucional.

CAPACITACIÓN DATOS PERSONALES

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ARCHIVO

17° CONGRESO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS LEGISLADORES DE TABASCO.

- Conforme al acuerdo emitido por la Quincuagésima Octava Legislatura

El 28 de abril del presente año, se llevó a cabo el l7° Congreso de las Niñas y los Niños Legisladores de Tabasco, organizado por la Secretaría de Educación del Estado (SETAB), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPC Tabasco) y el Congreso del Estado.

En el cual participaron 36 niñas y niños de los 17 municipios del estado, de 5° y 6° año de primaria (35 Diputados y 1 Secretario de Asuntos Parlamentarios); entre los que se incluyeron estudiantes de lengua chontal (Educación Indígena y CONAFE) y de Educación Especial. Todos ellos fungieron como legisladores por un día, apadrinados por cada uno de las y los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura.

Mensaje

“Los niños de hoy serán los grandes servidores públicos del estado".

Este acercamiento nos permitió conocer a ciudadanos jóvenes de excelencia, quienes no solo mostraron sus capacidades personales, sino el esfuerzo que hay detrás de ellos, de sus padres y madres en su formación, a todos ellos, les extendí mi mayor reconocimiento.

LA LXIV LEGISLATURA RECONOCIÓ EL DESEMPEÑO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CONGRESO DE TABASCO

con 15, 20, 25, 30 y 40 años

Como presidente de la Junta de Coordinación Política, fui honrado en encabezar el **Día del Servidor Público**, en el que reconocimos al personal que ha dado parte de su vida al servicio del Poder Legislativo, aportando con ello a la transformación de nuestro Estado y en beneficio de la sociedad.

SESIÓN EXTRAORINARIA

- Se aprobaron reformas al Código Civil, en los artículos 47 y 89.

- Se aprobó el acuerdo por el que se modificaron la integración de las Comisiones Ordinarias de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, Hacienda y Finanzas; y Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Congreso se reunirá en períodos extraordinarios de sesiones cada vez que lo convoque para este objeto la Comisión Permanente por sí o a solicitud del titular del Ejecutivo.

REUNIÓN DE TRABAJO CON TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE BIENESTAR

En mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Tabasco, sostuve una reunión de trabajo con integrantes de la LXIV Legislatura y titulares de la Secretaría de Salud del Estado, Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández, y de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Estado, Lic. Manuel Sebastián Graniel Burelo, en el marco del Día Internacional contra el Dengue. Abordamos las estrategias que dichas dependencias implementan para prevenir la enfermedad y para controlar al mosquito transmisor para que, como representantes populares, conociéramos el trabajo a favor de la ciudadanía.

Reunión con representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), y Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA.

Reunión de trabajo con los Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Recibimos a los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), encabezados por la presidenta del Consejo Estatal, Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez, abordando temas relativos a su ámbito de competencia, entre ellos, la nueva distritación.

INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Con el compromiso de efectuar una labor de rendición de cuentas, transparente y de cara a la ciudadanía, recibimos de manos del titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Alejandro Álvarez González, los informes de resultados de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2021, integradas de 6498 folios contenidos en 60 tomos; de los cuales 6 corresponden al Poder Ejecutivo, 2 al Poder Legislativo, 3 del Poder Judicial, 14 de los órganos autónomos, 35 de los 17 municipios, y un tomo de Informe General, los cuales conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Constitución Política Local, una vez entregados al Congreso del Estado tienen el carácter de público, por lo que pueden ser consultados en la página web de dicho órgano en formatos abiertos.

De conformidad con lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley de Fiscalización Superior del Estado, y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura, Jaime Humberto Lastra Bastar, recibió en tiempo y forma el Informe de Resultados de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2021, de los tres poderes, órganos autónomos y 17 ayuntamientos del Estado de Tabasco.

Uno de los derechos como diputado es realizar gestiones a nombre de sus representados ante los diversos órdenes e instancias de gobierno, peticiones de la ciudadanía, actividades de gestión y representación popular.

Esto además es un compromiso asumido durante la campaña electoral y personal, el cual atendí con quienes he tenido contacto.

GESTIONES REALIZADAS

A continuación, se enumeran algunas gestiones realizadas:

1. **Medicamentos**
2. **Sillas de rueda**
3. **Andadera**
4. **Bastones**
5. **Despensa**
6. **Molino**
7. **Dulces y Piñatas**
8. **Papelería**
9. **Juguetes**
10. **Sanitizantes y artículos de limpieza**
11. **Agua de diálisis**
12. **Bolsa para colposcopía**
13. **Trofeos**
14. **Material deportivo (balones de Fútbol, pelotas de Sóftbol, bates, uniformes.)**
15. **Alimentos**

GESTIONES REALIZADAS

A través de las donaciones entregadas por la ciudadanía, en el Centro de Acopio que se instaló en la sede del Poder Legislativo, se apoyó a las familias que resultaron afectadas por el paso del Frente Frío número 41, del municipio de Tacotalpa.

GESTIONES REALIZADAS

Apoyar el deporte es fundamental para el desarrollo humano, ya que aporta la convivencia y fortalece a nuestra sociedad.

Muchos luchan y logran cumplir sus objetivos para ser grandes deportistas, por ello nuestro apoyo ha sido incondicional para que todos aquellos que aspiran a desenvolverse en las distintas disciplinas, creen mejores expectativas a futuro.

Se atendieron solicitudes recibidas en apoyo al deporte y más aún tratándose de la especialidad del Deporte Paralímpico.

GESTIONES ANTE AUTORIDADES

En atención a las solicitudes ciudadanas, se realizaron diversas gestiones, relativas a: la adquisición de un terreno para construir un nuevo panteón; la terminación de la sucursal del Banco de Bienestar; y de igual forma para el equipamiento al Centro de Salud CESSA, para el beneficio de Tamulté de las Sábanas, Buenavista y comunidades integrantes de la zona indígena.

ACTIVIDADES INHERENTES A LA FUNCIÓN LEGISLATIVA

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

GIRAS

MUNICIPIO DE JONUTA

Acompañé al Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, en su gira de trabajo en la que se hizo entrega de obras de beneficio social para las y los tabasqueños.

MUNICIPIO DE JALAPA

Asistí junto con el Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, a la entrega de obras en el Municipio de Jalapa.

GIRAS

Ayuntamiento de Centro

Con la Presidenta Municipal de Centro, Yolanda Osuna Huerta se realizaron recorridos de supervisión de obras (rehabilitación de depósito o tanque de agua y ampliación de líneas de conducción de agua, rehabilitación del sistema de alumbrado público, reparación de hundimientos y construcción de pavimento de concreto asfáltico) de las siguientes localidades: Fraccionamiento Las Rosas, Villa Ocuiltzapotlán y Villa Macultepec, gestionadas a solicitud de los habitantes de la zona.

GIRAS

Ayuntamiento de Centro

Atendiendo mi compromiso y las gestiones a favor de habitantes del Distrito X, acudí en compañía de la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, así como otras autoridades e invitados, al "Banderazo de Inicio del programa de Mantenimiento de Jagüeyes", en la ranchería Estancia.

GIRAS

En seguimiento a las gestiones realizadas, el Ing. Daniel Arturo Casasús Ruz, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar, llevo a cabo la entrega simbólica del Programa “La Escuela es Nuestra”, en la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra, de la Ra. Tocoal de la Villa Tamulté de las Sabanas, cuya inversión asciende a los $600,000 en su primera etapa, para mejoramiento de la infraestructura.

MENSAJE
DIPUTADO JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR

El trabajo realizado durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, ha sido intenso; mis compañeras legisladoras y legisladores, hemos trabajado a favor de la ciudadanía tabasqueña, efectuando gestiones y desahogando las demás actividades propias de nuestra función de acuerdo a la normatividad, pero además, lo hemos hecho con mucho entusiasmo y de cara a quienes nos favorecieron con el voto popular, pero también ante quienes no lo hicieron, pero estamos obligados a servirles de igual forma.

Hemos aprobado leyes y decretos con sentido social, tales como reformas al Código Penal para el Estado de Tabasco a favor de las mujeres, conocidas como Ley Olimpia y Ley Ingrid; reformas relevantes en materia de abigeato, donación de órganos, protección a las niñas y niños con el objeto de evitar que se realicen actividades con estereotipos sexistas o discriminatorios en los que se clasifique la belleza física de los educandos, entre otras.

El trabajo realizado ha sido cordial, se han privilegiado los consensos, lo que nos ha permitido impulsar y desahogar una agenda legislativa que beneficia a todas y todos, coadyuvando al desarrollo integral de la entidad.

Seguiré trabajando a favor del pueblo, escuchando sus necesidades y realizando las acciones que estén a mi alcance para la solución de sus problemas.

Estoy convencido de la premisa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien respetamos como líder del movimiento de transformación, y que dice que “el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”. En ello recae la certeza de que, si continuamos colaborando, habremos de honrar la confianza depositada en nosotros y aportaremos también lo que nos corresponde a la mejora de Tabasco y de México.

Muchas gracias por su confianza.

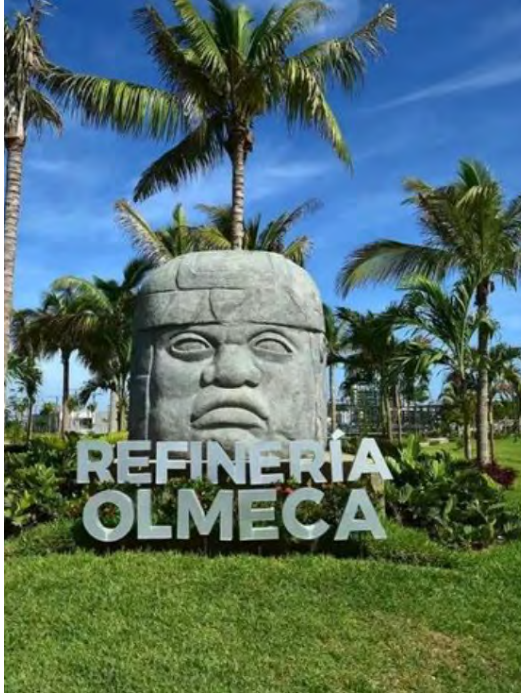
REFINERÍA
OLMECA

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

13 de marzo.
Día del Notario Tabasqueño.
lebración de la 1ª Acta Notarial en el Continente Americano.

AEROPUERTO INTERNA
FELIPE ÁNGEL
INICIA UNA NUEVA H
TORRE DE CONTROL
DE TRÁFICO AÉREO

MPRESARIAL

ctubre 2021

3
Salidas Departu
Salidas
Departures

LA BAND
CLASE

TABASCO
EDUCAC
INAUGURACIÓ
CICLO ESCOLAR 2022 – 2023 Y DEN

TABASCO
ARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA
SOLDADOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
OS Y MUJERES VOLUNTARIAS

TOMA DE PROT
cmic
AMHMT
CANIRAC

Consejo
Coordinador
Empresarial de
Tabasco.
AMAV
A.M.P.I.
CANACAR
CCET
CAT
CANIRAC

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024